DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Alicia Senaida Franco Falcón, con C.I. N.° 1.480.491, directora de la Unidad Operativa de Contratación, representante de la convocante: Ministerio Público, designada por Resolución F.G.E. N.° 1583 de fecha 14 de marzo de 2023, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo el ámbito de aplicación de la Resolución DNCP N.° 483/2021 de fecha 05 de febrero de 2021, por la cual se regula la apertura de las ofertas cuando solo se hubiere presentado una oferta en los procedimientos de contrataciones públicas convencionales en el marco de la Ley N.° 2051/03 la cual permite acogerse al artículo 4° Excepción según inciso b) donde exige exponer y justificar los daños y perjuicios que derivan la realización de una prórroga y que afectarán seriamente el interés público comprometido a través de la realización del llamado.

El proceso individualizado con el ID 438344 para la "Adquisición de Insumos para la elaboración de carnet de identificación para funcionarios del Ministerio Público" – Ad Referéndum, es fundamental para atender los requerimientos de identificación de los Agentes Fiscales, funcionarios, contratados y comisionados del Ministerio Público, ya que por el uso constante y habitual sufren deterioro y necesitan ser sustituidos, considerando que son utilizados en los procedimientos y diligencias propias de la institución.

Por lo tanto, declaro que conozco y entiendo que, cualquier situación vinculada al presente proceso no exime de la consecuencia de las responsabilidades administrativas.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público